



Madrid, 22 de abril de 2014

Estimadas familias.

Como conocerán el Colegio Santa María del Bosque solicitó el Concierto en Educación Infantil II Ciclo para el próximo curso escolar 2014-2015.

En el día de hoy hemos recibido la resolución provisional de la Dirección General de Becas y Ayudas a la Educación en la que, lamentablemente, nos comunican la negativa de Concierto en Educación Infantil II Ciclo para el próximo curso escolar 2014-2015 debido a "Falta de disponibilidad presupuestaria" aun habiendo obtenido los informes favorables por parte de la Dirección de Área Territorial.

Esta resolución deja pocas expectativas para lograr el concierto en Educación Infantil II Ciclo para el próximo curso. No obstante la Titularidad del Centro presentará las alegaciones necesarias para tratar de conseguir dicho concierto aunque el motivo alegado por la Dirección General de Becas y Ayudas a la Educación deja pocas expectativas de conseguirlo.

Lamentando tener que informarles de esta resolución y asegurándoles que les mantendremos al corriente de la información que recibamos al respecto.

Reciban un cordial saludo.



Víctor Belategui López de Eguino  
Director Titular

Nº de código: 28014491  
 Denominación: SANTA MARIA DEL BOSQUE  
 Domic. (INF): GAVIOTA, 14  
 Domic. (PRI): GAVIOTA, 14  
 Domic. (ESO): GAVIOTA, 14  
 Localidad...: MADRID (CARABANCHEL)  
 Municipio...: MADRID  
 Área territorial: MADRID-CAPITAL

UNIDADES	INFANTIL	PRIMARIA	1º/2º ESO	3º/4º ESO
Concertado curso 2013-2014.....	0	18	6	6
Solicitado curso 2014-2015.....	6	18	6	6
Propuesto para curso 2014-2015	0	18	6	6

JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Falta de disponibilidad presupuestaria.

APOYOS Y MÓDULOS	EDUCACIÓN INFANTIL				EDUCACIÓN PRIMARIA				E.S.O.						
	ACNEES				ACNEES				CODE	ACNEES				CODE	ACE
	APOYOS	MÓDULOS			APOYOS	MÓDULOS				APOYOS	MÓDULOS				
		Mot	Aud	Otr		Mot	Aud	Otr	Mot		Aud	Otr			
Concertado curso 2013-2014...	0,00	0,0	0,0	0,0	0,00	0,0	0,0	0,0	0,00	0,50	0,0	0,0	0,0	1,00	0
Solicitado curso 2014-2015...	0,00	0,0	0,0	0,0	0,00	0,0	0,0	0,0	0,00	0,50	0,0	0,0	0,0	1,00	0
Propuesto curso 2014-2015....	0,00	0,0	0,0	0,0	0,00	0,0	0,0	0,0	0,00	0,50	0,0	0,0	0,0	1,00	0

JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

ACNEES: Apoyos para alumnado con necesidades educativas especiales.  
 CODE: Apoyos para la compensación de desigualdades en educación.  
 ACE: Aulas de compensación educativa.